

HONORABLE ASAMBLEA:

Las suscritas, Rosa María Mancha Ornelas y Rosa Icela Martínez Espinoza, en nuestro carácter de diputadas integrantes de los Grupos Parlamentario de MORENA y del Partido Revolucionario Institucional, respectivamente, en esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de nuestro derecho de iniciativa consagrado en los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudimos ante esta Honorable Asamblea con el propósito de someter a su consideración, **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA DECLARAR EL DÍA 25 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO “DÍA ESTATAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, QUE DIERON Y ARRIESGARON SU VIDA POR LOS SONORENSES COMBATIENDO LA PANDEMIA DEL COVID-19”; Y, SE INCRIBA CON LETRAS DORADAS EN LA PARED DE HONOR DE SU RECINTO OFICIAL, LA DIVISA “A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN SONORA, QUE DIERON Y ARRIESGARON SU VIDA COMBATIENDO LA PANDEMIA COVID-19”;** con el propósito de reconocer y resaltar la gran labor que hacen los Profesionales de la Salud, entregando la vida en el cumplimiento de su deber y de aquellos que aun combaten en el primer frente de atención a personas sospechosas de contagio o contagiadas del Covid-19 en las Clínicas, Hospitales o Centros de Salud del Sistema Estatal de Salud en beneficio de los sonorenses, lo anterior en el marco de la Pandemia generada por el Covid-19 en nuestra entidad, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Cuando se dio a conocer en el mundo, la noticia de un nuevo virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad Covid 19 y que podría alcanzar la categoría de pandemia; los principales líderes mundiales antes de cerrar fronteras y confinar a sus ciudadanos subestimaron este nuevo virus, lo tomaron como una estrategia política, una conspiración del enemigo, una fantasía... después vinieron las consecuencias... hasta este momento, más de 5 millones 717 mil infectados por el Covid 19 y más 356 mil defunciones, sobre todo en países de primer mundo, naciones que cuentan con sistemas de salud de primer orden.

Evidentemente, las principales pérdidas que generan las pandemias de este tipo son las humanas, por miles o millones a escala de guerras, ya que este tipo de virus puede ser tan destructivo como una bomba o un misil; pero también, esto genera de manera escalonada una parálisis económica y social, debido a las estrategias que se van implementando en cada una de las fases de emergencia sanitaria que emite la organización mundial de la salud.

Según especialistas, existen alrededor de millón de virus en la vida silvestre que aún no conocen y que cuando un virus salta de un animal a un humano, se llama virus zoonótico, durante décadas estos virus han causado más y más brotes, cada vez más letales, por lo que el riesgo más grande es que no se tienen las vacunas o medicamentos para poder hacerle frente, tal y como paso con el SARS y el MERS, tipos de coronavirus que mato a cientos de personas y que estos brotes causaron pánico en todo el mundo por un breve tiempo.

Una vez que la OMS declaraba como pandemia el COVID 19, trajo como preocupación la inacción de los gobiernos y el nivel de propagación del virus; aplanar la curva de contagio es el objetivo principal de las autoridades mundiales de salud y de todos los niveles de gobierno de nuestro país; ver como se colapsaron ante la pandemia los sistemas de salud de España, Francia, Italia, Estado Unidos de Norteamérica, Rusia, entre otros, que son de los más avanzados del mundo nos da una idea de lo que vendría a suceder en los países de Tercer Mundo.

Una de las principales preocupaciones de las autoridades de los tres niveles de gobierno, es no llegar al punto del colapso de hospitales o centros de salud para la atención de personas infectadas por el Coronavirus, ese sería el peor escenario para todos; según informan diariamente las autoridades federales y estatales de salud, día con día realizan un gran esfuerzo para concientizar a la ciudadanía a respetar la “Sana Distancia” o desplazarse fuera de sus hogares solo para realizar actividades esenciales.

Según la OMS, el personal médico o enfermería en los hospitales requiere de la seguridad adecuada para su protección integral de acuerdo con cuatro niveles dependiendo en qué lugar del hospital se estén desarrollando para realizar su labor y no contagiarse del Covid-19, el primer nivel se refiere al momento de estar en la entrada del nosocomio, como medida de protección y prevención requieren de un Triage, filtro o un Tamizaje, quienes reciben a la gente deben contar con cubre bocas o mascarilla quirúrgica y el lavado de manos constantemente; el Segundo Nivel, se refiere a las personas que toman las muestras ya sea médico, enfermera o un técnico de laboratorio, que requiere lavado de manos constante antes y después de tomar la muestra, una bata desechable (de preferencia), un respirador o mascarilla N95 o equivalente y se sugiere usar gafas de protección o googles con protección lateral, careta transparente de preferencia y guantes estériles; el Tercer Nivel, es cuando se está ante un caso sospechoso de contagio de Covid-19, se requiere lavado de manos con técnica estandarizada, una mascarilla quirúrgica, gafas protectoras o googles, mascarilla y o careta transparente y por último, en el Cuarto Nivel, que es la parte donde se requiere máxima seguridad ya que se está ante un caso sospechoso confirmado de Coronavirus y es donde se va a entubar al paciente, cuyas maniobras están a cargo de anestesiólogos, para lo que se requiere higiene de manos, una bata desechable, una mascarilla N95, googles con protección laterales o mascarillas y guantes.

En México, al menos 8500 médicos, enfermeras, laboratoristas y otros trabajadores de la salud se han contagiado de Coronavirus y más de 111 fallecidos; Sonora no es la excepción, ya que hay por lo menos 432 infectados de Covid 19 y lamentablemente 3 defunciones de dicho personal de la salud; Es importante reconocer la susceptibilidad que han tenido los profesionales de la salud en los hospitales, clínicas o centro de salud en nuestro país y en nuestra entidad, ya que el personal médico en muchas ocasiones ha tenido que enfrentar en franca desventaja en el ejercicio de su responsabilidad esta situación de emergencia sanitaria, es decir, que aun sin contar con los suplementos de protección suficientes y adecuados, han realizado su trabajo sin tapujos y con valentía ante este virus aun con pleno conocimiento de poner en riesgo su vida; hemos visto con preocupación en todo el mundo, México y Sonora no han sido la excepción, por una serie de protestas e inconformidades del personal de salud por la falta de implementos de protección sanitario, lo que impulso, que las autoridades de todos los niveles de gobierno se hayan avocado en buscar y obtener dichos implementos de salud que sirven para protección del personal de salud y así, evitar contagios de los mismos del Covid 19.

No podemos omitir el sentimiento de tristeza que nos genera a todos la pérdida de vidas humanas a causa de este virus, pero especialmente lamentamos la muerte de los profesionales de la salud en el cumplimiento de su deber, lo que nos conlleva a tener la obligación moral para todos en ofrecerles de manera humilde y sincera nuestro reconocimiento y respeto; de igual forma, debemos expresar nuestra gran admiración y reconocimiento por la valiente labor que aun hacen médicos, enfermeras, personal de salud y todos aquellos que de una manera u otra se integran en los hospitales, clínicas y centros de salud y que enfrentan de manera directa a este virus mortal, aun sabiendo que en el cumplimiento de su deber desafían un gran peligro de contagio, y que aun así lo hacen con gran entrega, responsabilidad y valor, impulsados por el amor a su trabajo y la empatía con sus semejantes, que en muchos casos lo hacen sin los elementos de protección necesarios...a todos ellos les mandamos nuestro respeto y admiración por su gran labor; pero sabemos que esto no es suficiente, es por ello que venimos impulsando la presente iniciativa, ya que debemos encontrar la manera que dicha labor caracterizada por la valentía, el gran esfuerzo y la entrega de los profesionales de la salud sean siempre recordados por el pueblo sonorenses como unas verdaderas heroínas y héroes, por aquellos que lucharon y aun enfrentan valientemente un virus mortal anteponiendo su vida con la finalidad de proteger la salud de todos los sonorenses, ya que

como anteriormente se dijo, en un futuro se esparcirán más virus en el mundo, cada vez más letales y debemos estar preparados para ello, principalmente los profesionales de la salud en nuestra entidad, que son los que dieron, dan y darán la cara en las situaciones de emergencia sanitaria como la ocasionada en estos momentos por el Covid-19 y otras pandemias futuras.

Finalmente el presente Decreto constituye un especial reconocimiento a la digna y valiente labor realizada y que realiza aun el personal médico, enfermeras, camilleros y todos aquellos que desde el primer frente de atención a personas sospechosas o infectadas del Covid-19 en las Clínicas, Hospitales o Centros de Salud en el Estado, que día a día se entregan en servir a los demás, aunque esto implique sacrificar sus propias vidas o ponerla en riesgo con la finalidad de proteger y mantener la salud de todos los sonorenses.

En virtud de lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente iniciativa de:

NUMERO 121

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

QUE DECLARA EL DÍA 25 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO “DÍA ESTATAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, QUE DIERON Y ARRIESGARON SU VIDA POR LOS SONORENSES COMBATIENDO LA PANDEMIA DEL COVID-19”; SE INSCRIBA CON LETRAS DORADAS EN LA PARED DE HONOR DE SU RECINTO OFICIAL, LA DIVISA “AÑO 2020: EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL COVID-19 Y A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN SONORA, QUE DIERON Y ARRIESGARON SU VIDA COMBATIENDO LA PANDEMIA”.

ARTÍCULO 1.- El Congreso del Estado de Sonora declara el día 25 de marzo de cada año, como ***“Día Estatal de los Profesionales de la Salud, que dieron y arriesgaron su vida por los Sonorenses combatiendo la Pandemia del Covid-19”***

ARTÍCULO 2.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba la inscripción, con letras doradas, en la pared de honor del salón de sesiones de su recinto oficial, la divisa “ Año 2020: En Conmemoración de las Víctimas del Covid-19 y a los Profesionales de la Salud en Sonora, que dieron y arriesgaron su vida combatiendo la pandemia”, como un homenaje a todas las víctimas y al legado que los profesionales de la salud de los sectores público y privado en nuestra entidad, con la pérdida de vida y el valor, entrega y profesionalismo de los que aún lo hacen en beneficio de la salud de los sonorenses, enfrentando la pandemia generada por el Covid-19.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Para efectos de lo que se señala en el Artículo Segundo del presente Decreto, se instruye al Oficial Mayor del Congreso del Estado, para que realice las gestiones necesarias y se le dé cumplimiento a más tardar el 24 de marzo del 2021.

TRANSITORIO DEL DIRECTO 185

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

A P É N D I C E

DECRETO 121; B. O. No. 7 SECCIÓN III; de fecha 23 de julio de 2020.

DECRETO 185; B. O. 21, sección IV; de fecha 16 de marzo de 2021, que reforma la denominación y el artículo 2 del Decreto número 121, que declara el día 25 de marzo de cada año, como “Día Estatal de los Profesionales de la Salud, que dieron y arriesgaron su vida por los sonorenses combatiendo la pandemia del Covid-19”; se inscriba con letras doradas en la pared de honor de su Recinto Oficial, la divisa “A los Profesionales de la Salud en Sonora, que dieron y arriesgaron su vida combatiendo la pandemia Covid-19”.